

## **ROMPE TUS CADENAS**

La violencia contra las mujeres es un acto reprobable que avergüenza a la propia sociedad donde se produce, y que se ha cobrado la vida, en lo que va de año, de 38 mujeres y 3 menores, y dejado a 19 menores en situación de orfandad.

Toda la sociedad debe realizar esfuerzos comunes para frenar, perseguir y denunciar cualquier acto que suponga un menoscabo de la libertad de las mujeres.

Durante este año, y a pesar de la situación sanitaria que atravesamos, se han cursado en nuestra Comarca más 50 de órdenes de protección, de las cuales 37 continúan activas hasta la fecha. Se han atendido en los Servicios Sociales de nuestra Comarca a más de 170 mujeres y menores por violencia contra la mujer, y de aquí a final de año esta cifra, muy a nuestro pesar, aumentará.

En el día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, queremos mandar un mensaje de esperanza a todas las mujeres que están sufriendo.

Rompe tus cadenas, no estás sola.

Rompe tus cadenas para empezar una vida libre, donde tú seas la única protagonista de tu vida, donde puedas decidir teniendo en cuenta lo que es mejor para ti. Una vida llena de luz y esperanza, donde puedas hablar libremente y no tener miedo a vivir.



Rompe tus cadenas para conseguir la independencia, desarrollarte en tu profesión. Conocer gente, compartir momentos y experiencias, practicar el deporte que te guste o simplemente pasear por la calle sin prisas.

Rompe tus cadenas para que tu sonrisa sea libre y salga de tu boca y de tu alma sin miedo a que la ahoguen. Para vestir como quieras, para hablar con quién quieras sin sentirte culpable.

No estás sola, seguimos apoyándote.

Rompe tus cadenas y empieza a VIVIR.